

Buenos Aires, 27 de abril de 2020

**Señor
Ministro de Hacienda y Finanzas
de la Ciudad Autónoma de Buenos
Sr. Martín Mura
S/D**

De nuestra consideración:

Lavaderos de autos formales, asociados a esta Cámara, **solicitamos a usted la autorización para la reapertura de nuestros establecimientos**, cerrados desde el 20 de marzo 2020.

El creciente número de vehículos que ya circulan por la ciudad, habida cuenta que estaciones de servicio, gomerías y talleres mecánicos están operando, deberían ser lavados y desinfectados, ya que también pueden ser agentes de transmisión del virus, esto, amén de la imperiosa necesidad económica que tenemos de generar recursos para mantener nuestro personal registrado por quienes aportamos a la seguridad social, sindicato y ART y además atender todos los demás compromisos inherentes a nuestra actividad.

Ponemos también a disposición del Gobierno de la Ciudad nuestras instalaciones y servicios para, con el menor costo posible, lavar y desinfectar los vehículos que realizan actividades vinculadas con la lucha contra el coronavirus.

Entendemos que estos deben ser constantemente lavados y desinfectados para poder seguir cumpliendo con sus tareas y evitar convertirse ellos mismos en eventuales propagadores de la enfermedad, considerando los tiempos de subsistencia del virus sobre metales, plásticos y telas. Para estas tareas, hemos creado un protocolo de funcionamiento "lavado de vehículos durante la pandemia coronavirus 19" a través del cual tomamos todos los recaudos para lograr un lavado y desinfección efectivas y al mismo tiempo proteger de cualquier contagio a los clientes y personal, protocolo que adjuntamos a la presente.

Los lavaderos asociados a C.A.L.A.M.A. se encuentran en distintos barrios de la ciudad y son los que cumplen con todas las exigencias formales y legales no solo del Gobierno de la Ciudad si no de la Nación en especial en lo referido a cuestiones del medio ambiente, seguridad social, habilitaciones e impuestos, y nos permitimos agregar un listado de los mismos.

Esperamos que nuestro pedido sea aceptado por el Señor Ministro y podamos volver a funcionar a la brevedad y así colaborar en estas especiales circunstancias también con el Gobierno de la CABA.

Sin más, y a la espera de su respuesta, lo saludamos muy atentamente.

CAMARA ARGENTINA DE LAVADEROS AUTOMATICOS Y MANUALES DE AUTOMOTORES.

**Atilio Krenn
Presidente**

Anexo. Protocolo
Anexo. Listado Lavaderos